

INFORMACIÓN GENERAL

LA CAMPEONATO NACIONAL DE ULTRA TRAIL

El Campeonato nacional de Ultra Trail es una carrera individual organizada por King Trail, formato non-stop, en plena naturaleza, por caminos y sendas que cuenta con distancias para todos los perfiles de atletas: desde debutantes en trail running y corredores de media distancia hasta ultramaratonistas experimentados en largas distancias y desniveles.

La distancia establecida por la organización es la siguiente: +50 km.

Lugar de largada en la Ciudad de Acahay, Departamento de Paraguarí.

El evento será realizado el sábado 3 de mayo 2025.

ART. 1 - CRONOGRAMA

Sábado 03 de mayo

04:00 | Largada 50k

ART. 2 - PREMIOS

1. Los ganadores recibirán trofeos y regalos de patrocinadores.
2. Trofeos para los cinco primeros de la clasificación general.
3. Trofeos para los tres primeros de cada categoría por edades.
 - 18 - 29 años
 - 30 – 39 años
 - 40 - 49 años
 - 50 – 59 años
 - 60 y más años
4. Medalla Finisher para cada participante que cruce la línea de meta luego de realizar el recorrido completo.

ART. 3 - PRECIOS

El precio establecido al momento de realizar el pago es:

50 KILÓMETROS

Desde el	Hasta el	Corredores locales
	Hasta agotar cupos	500.000

ART. 4 - EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO POR COMPETIDOR

- Linterna frontal.
- Mochila de hidratación con 500 ml de agua.
- Silbato de emergencia o náutico - no de cotillón.
- Botiquín de primeros auxilios conteniendo lo siguiente.
 - 3 (tres) Apósitos autoadhesivos para cubrir ampollas
 - 1 (un) Rollo de venda elástica de 1,50 metros de largo por 7 cm de ancho.
 - 1 (un) Rollo de venda NO elástica de 1,50 metros de largo por 7 cm de ancho
 - 2 (dos) Sobres individuales de Gasas estériles finas para cubrir heridas.
 - 1 (un) Apósito Quirúrgico grueso para cubrir heridas profundas.
 - 20ml de Solución Iodo-Povidona. (No jabón).
 - 4 (cuatro) Comprimidos de antidiarreico (Loperamida)
 - 4 (cuatro) Comprimidos de antihistamínico (Loratadina) (
 - 2 (dos) Sobres de sales minerales para rehidratación, pueden ser sobres de sal de mesa
 - 6 (seis) Comprimidos de Ibuprofeno 400 mg .
 - 1 (una) Cinta adhesiva de 2,5 cm de ancho por 1,5 m de largo.
 - 1 (un) Par de guantes descartables de látex
 - 1 (una) Pinza de ceja.

ART. 5 - ATENCION

- La aceptación de todo este equipamiento obligatorio quedará a criterio de la organización.
- Se llevarán a cabo chequeos aleatorios de equipamiento antes y durante la carrera.
- El control individual en la cámara de llamada es obligatorio para todos los participantes.
- Horario de la Cámara de llamada: 03:00 hs

Todo aquel que se presente fuera de este horario no podrá comenzar la competencia hasta que finalice su control en la cámara de llamada.

El participante una vez que entra a la cámara de llamada NO PODRA salir del recinto determinado por la organización hasta el momento de la largada.

Se considera descalificado el atleta que NO cumpla con este requerimiento.

ART. 6 - DATOS GENERALES

- **ULTRA KINGS**, es organizada por **Kings Trail Club**. Es una carrera “non-stop” de Trekking que recorre por tramos fuera de ruta, donde se sorteará todo tipo de obstáculos naturales tales como: sectores con piedras, terrenos desparejos, cortes, zanjas, grietas, por caminos asfaltados, ripio, arroyos, senderos entre cerros, subidas y bajadas muy empinadas, senderos agrestes, etc. en la modalidad individual.
- **Día, hora y lugar de salida y llegada.**
Se realizará el día 03 de mayo de 2025, lugar de salida será en la ciudad de Acahay, Departamento de Paraguarí.
- **El horario de largada establecida por la organización será:**

Sábado 3 de Mayo 04:00 am para los todos los participantes de 50k.
- **Consideraciones generales**
La Organización contará con un equipo de Dirección que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, clasificaciones etc., deberá ser remitida al equipo de Dirección o enviando un mail a kingstrailclub@gmail.com
- La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.
- Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba. Incluso durante el recorrido de la competencia podrá modificarse el trazado por motivos de seguridad, los cambios estarán perfectamente señalizados.
- La Organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.
- La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados en la ficha de inscripción, su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.
- **Los menores de 18 años bajo ningún concepto estarán autorizados a competir en 50k.**
- No podrán participar del evento aquellos atletas que se encuentren suspendidos, o en cuya contra se hubiera comprobado el uso de sustancias

prohibidas, o que estén cumpliendo cualquier clase de pena inhabilitante impuesta por las Federaciones que se encuentran en vigencia al momento del evento.

- La Organización se reserva el derecho de admisión.
- Quien adultere de cualquier forma su número de participante o seda a otra persona, será descalificado y penalizado.
- La Organización controlará los tiempos de cada corredor, mediante el uso de chips o sistema manual. Es obligatorio pasar por la línea de control en la Largada y llegada como también los puestos de Control y Asistencia en el recorrido para ser clasificado.
- Cada participante podrá tener hasta un asistente dentro de los Puestos de Hidratación. La Organización pondrá personal a disposición.
- Habrá 1 puesto para que los participantes puedan hacer cambios o reequipamientos para continuar con la competencia.
- La Organización no es responsable por la pérdida de bolsas o su contenido dentro del puesto de asistencia.
- Será causal de desclasificación del corredor que:
 - a. en forma evidente y debidamente acreditado por la Organización, sea visto arrojando basura fuera de los lugares habilitados a tal efecto.
 - b. Rompiendo o cambiando de lugar las señaléticas del circuito.
 - c. La resolución será inapelable.

ART. 7 - INSCRIPCIONES

- Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de cupos y se harán por Internet en www.servicronos.com
- Los pasos para inscribirse, los valores de inscripción, vencimientos y la forma de pago se detallan en www.servicronos.com
- **El pago de la inscripción NO es reintegrable en caso de la no participación del corredor, cualquiera sea el motivo.**
- No se realizarán inscripciones el día anterior a la carrera, ni el día de la competencia.

ART. 8 - ENTREGA DE KITS

- A partir del Miércoles 30 de abril, viernes 2 de mayo, en horario de 09:30 hs a 17:00 hs en el local de Cyclesport.
- Viernes 02 de mayo, desde las 21:30 hs hasta las 00:00 hs, en la ciudad de Acahay.
- Los competidores al momento de acreditarse para retirar su número y kit de corredor, deberán presentar obligatoriamente:

- Documento de identidad original o pasaporte
 - Certificado de Apto Médico para los +50K.
 - Constancia de pago de inscripción con código QR o CI.
- El en caso de no ir personalmente a retirar, deberán autorizar a través del formulario de autorización con fotocopia de documento y presentar el formulario “**Terminos de Responsabilidad**” debidamente completo.

ART. 9 - ELEMENTOS OBLIGATORIOS

- El número asignado es de uso obligatorio, éste deberá estar abrochado y totalmente visible para todas las distancias.
- Silbato de emergencia o náutico, será obligatorio portarlo para las distancias +50k.
- Obligatoria la Luz Frontal para la distancia de +50K. Según el horario de largada, deberá estar prendida hasta las 06:30hs y, a partir de las 17:00hs deberán encender nuevamente su Luz Frontal para la llegada.
- El kit de emergencia o primeros auxilios es obligatorio para las distancias de 50k, el listado detallado se encuentra en este reglamento.

ART. 10 - PENALIDADES

- Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Tampoco podrá ser acompañado por una persona que específicamente tenga la función de asistencia del competidor. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.
- Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.
- Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la Organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.
Los competidores que no completen la distancia serán clasificados como DNF (Did Not Finish)
- Aquellos que completarán la distancia propia fuera del horario máximo final acordado serán descalificados.
- Sólo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.
- Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la Organización.
- Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.

- Todo aquel que corra sin dorsal (número y chip) quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscriptos.
- Los competidores deberán informar si están bajo tratamiento médico, presentar certificados y recetas e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo. Dicha comunicación deberá hacerse efectiva al acreditarse.
- Substancias Prohibidas: El listado de sustancias prohibidas está basado en el listado del WADA (World Antidoping Agency). El listado está a disposición en la página **Web: https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/2022list_final_sp.pdf**
La detección de cualquiera de las sustancias mencionadas en el listado de WADA producirá la inmediata descalificación e inhibición permanente en otras ediciones.

ART. 11 - COSTO DE INSCRIPCION

- Los costos están establecidos en la siguiente tabla y de acuerdo a la fecha de pago:

Desde el	Hasta el	Corredores locales
	Hasta agotar cupos	500.000

Cada participante registrado recibirá:

- Acceso a la carrera elegida (50k).
- Remera técnica **ULTRA KINGS**.
- Número de corredor.
- Chip, debe devolverse en la meta (excepto que el chip sea descartable).
- Snacks y bebidas en Puestos de Asistencia.
- Medalla Finisher.
- Nota: En caso de no abonar el monto en los plazos de inscripción indicados, la Organización podrá anular la solicitud de pre-inscripción sin previo aviso. Haber completado la ficha de inscripción online no implica la confirmación de la plaza. La única manera de asegurar el cupo será mediante la cancelación del monto total de la inscripción, siempre sujeto a disponibilidad.

ART. 12 - SEGURIDAD Y ASISTENCIA MEDICA

La seguridad de los corredores es prioritaria para la Organización, disponiéndose un operativo de seguridad coordinado por Bomberos Voluntarios, Servicio de Emergencias, Policial Nacional y Municipal, paramédicos y rescatistas. Asimismo, en la llegada se contará con una carpa sanitaria de atención primaria para la asistencia de los participantes.

ART. 13 - APTO MEDICO

La carrera tiene un nivel de exigencia física que hace indispensable que el corredor efectúe los controles médicos necesarios para asegurar de que se encuentra en condiciones físicas y de salud acordes al esfuerzo requerido.

Para poder participar de la carrera, se deberá presentar obligatoriamente –al momento de la acreditación- un **certificado de aptitud física**, suscripto por su médico de cabecera.

ART. 14 - PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrollará por reservas naturales, territorios casi vírgenes y campos privados, que poseen un gran valor y riqueza en biodiversidad, por lo que su cuidado y del medio ambiente en general es obligatorio e imprescindible. Para ello, los corredores deberán evitar dejar residuos en su trayecto, debiendo utilizar en caso de ser necesario los contenedores para residuos ubicados en los puestos de abastecimiento. Conforme al reglamento, la penalización para el caso de incumplimiento de esta obligación, así como cualquier otra forma de destrucción del medio ambiente, es la descalificación.

ART. 15 - ATENCION

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 Minutos de la publicación de los resultados oficiales, en forma verbal por el atleta al director de Carrera o a quien la Organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en primera instancia. De no estar de acuerdo el atleta, podrá reclamar al Jurado de Apelación (oficinas del organizador) inmediatamente, por nota, firmada y acompañada de Gs 800.000 (o 100 USD), suma que, no se devolverá si el reclamo no es en definitiva aceptado.

ART. 16 - RESULTADOS

Los resultados se publicarán en el sitio www.servicronos.com una vez finalizado el tiempo límite para todas las pruebas y habiendo constatado que ningún corredor se encuentra en zona de carrera.

Los tiempos de clasificación serán computados a través de lecturas de Bib Numbers y respaldos manuales, con información de lecturas parciales que habilitarán el criterio de clasificación final de los participantes.

Los tiempos según WA serán para todos los participantes del evento tanto del clasificatorio como para los no federados.

ART. 17 - INFORMES

Cualquier situación de de consulta o inconvenientes puede comunicarse al email kingstrailclub@gmail.com

ART. 18 - ABANDONO DE LA COMPETENCIA

En caso de abandono, el competidor tiene la obligación de avisar a la organización y entregar su dorsal. Lo podrá realizar a cualquiera de los fiscales, banderilleros o jueces que se encuentren en el circuito su decisión de abandono.

ART. 19 - CONDICIONES DE CORTE

Los participantes que no crucen el punto de CORTE, ubicado en el Km: 38.5 a las 15 horas de carrera, NO podrán continuar participando, la organización los Invitará a retirarse del circuito y dar por finalizada su participación. El participante aparecerá en la clasificación con la sigla DNF "Did Not Finish", No Termino la competencia.

ART. 20 – TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Contaremos con unidades de Emergencias disponibles en el evento, deben dar siempre su identificación deportiva o sea su NUMERO o DORSAL a la persona con la que contacten. Los primeros auxilios podrán contactar ttambiéna los siguientes números telefónicos:

- Juana González: 0972 112 288
- Ray Rivas: 0983 782 780
- Luis Ojeda: 0981 484 069
- Roberto González: 0972 652 323

ART. 21 – PUESTOS DE HIDRATACIÓN

PUESTOS	ALIMENTACIÓN	SANITARIOS
SALIDA	CAFÉ, ISOTONICOS, AGUA, TURRONES, AZUCAR	SI
1ER PUESTO	AGUA, ISOTONICO, TURRON, MIEL, FRUTA	NO
2DO PUESTO	AGUA, ISOTONICO, COCA, FRUTA	NO
3ER PUESTO	AGUA, ISOTONICO, FRUTA, ALIMENTO SALADO	NO
4TO PUESTO	AGUA, ISOTONICO, ALIMENTO VARIOS SALADO, FRUTAS, CAFE	SI
5TO PUESTO	AGUA, ISOTONICO, FRUTA	NO
LLEGADA	AGUA, ISOTONICO, FRUTAS, DULCES, COCA, ALIMENTOS SALADOS	SI

ART. 22 – DISPOSICIONES TRANSITORIAS

- EL COMPETIDOR INSCRIPTO Y PARTICIPANTE DEL KINGS ULTRA 50 KILÓMETROS SE ENCUENTRA OBLIGADO A RESPETAR Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO REGLAMENTO GENERAL.
- EXISTIENDO DUDAS SE UTILIZARÁ EN FORMA SUPLETORIA EL REGLAMENTO DE KINGS TRAIL CLUB.